

P1391  
Q4  
C379

3

151

151

151

151

151

151

151

151

151

151

151

151

151

151

151

151

151

151

151

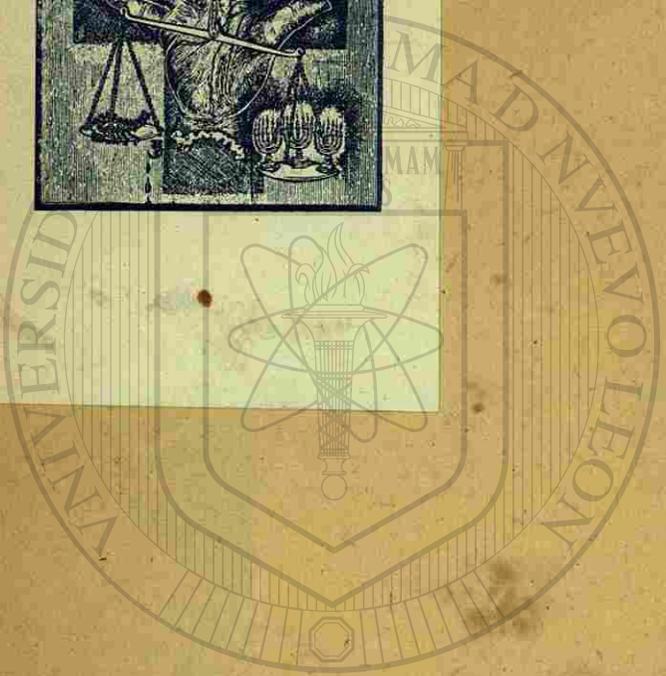
P1391  
.Q4  
C379

3

EX-LIBRIS



1020004688



UANL

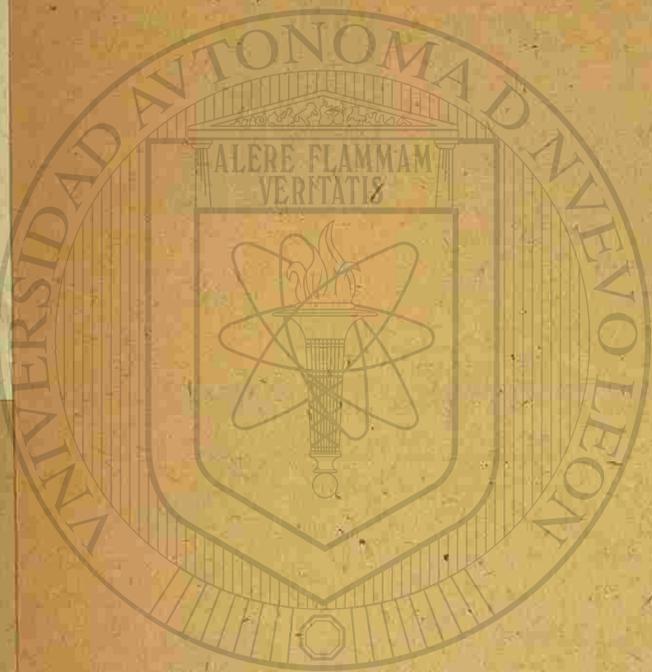
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



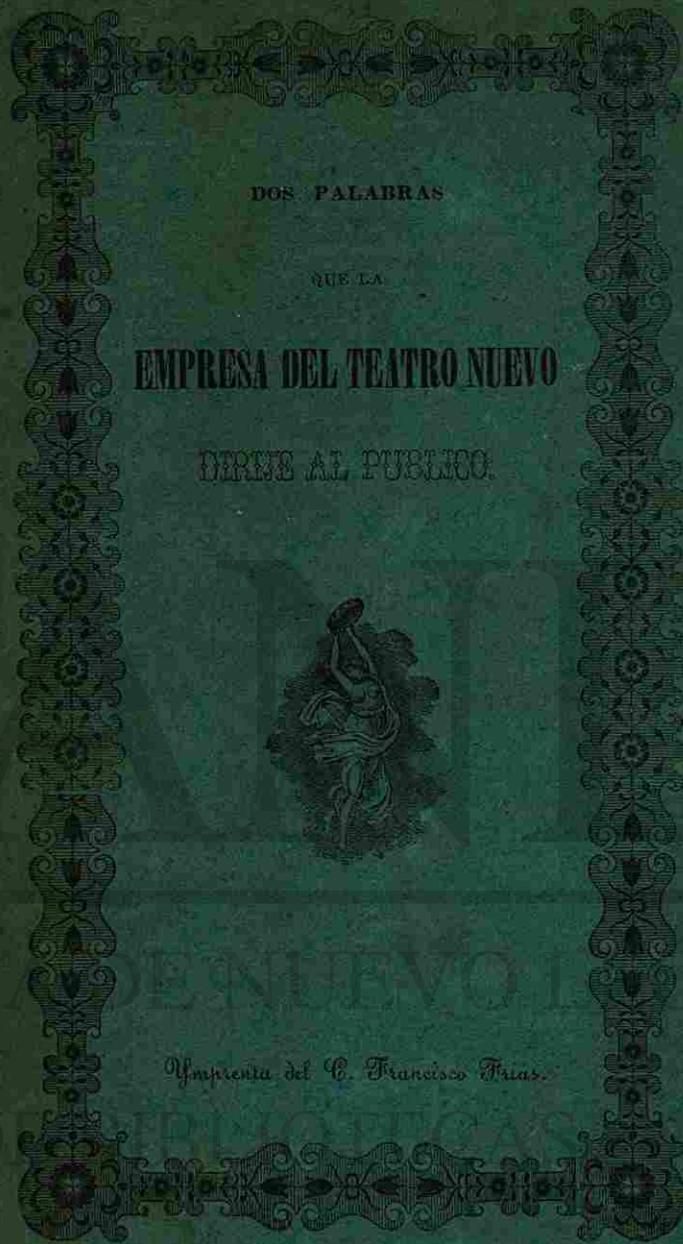
104313

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DOS PALABRAS

QUE LA

EMPRESA DEL TEATRO NUEVO

DERECHO AL PÚBLICO.



Imprenta del C. Francisco Frias.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

DOS PALABRAS

(QUE)

DIRIJE AL PUBLICO

LA EMPRESA ENCARGADA

DE TERMINAR EL TEATRO DE ESTA CAPITAL,

en vindicacion de su honor ultrajado.

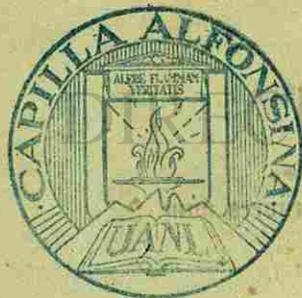
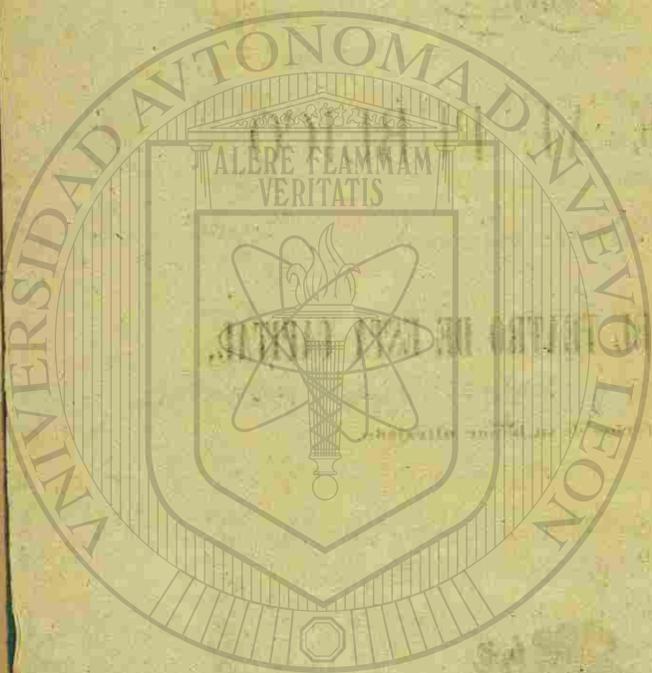


LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

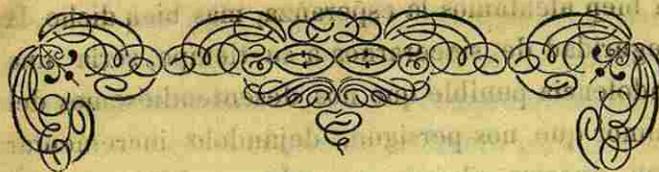
DE BIBLIOTECAS  
QUERETARO.

Imp. de F. Frias, calle de los Cinco Señores núm. 2.  
1852.

F1391  
.94  
C379



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



### AL PÚBLICO

**P**ENOSA y desagradable por demas es la necesidad de ocupar al público con la relacion poco atractiva é interesante de asuntos particulares; pero esa tristísima necesidad se hace indispensable algunas veces al hombre honrado que sabe estimar en lo que vale el aprecio general, porque mordido traidoramente por la vil calumnia, envano busca á su enemigo para confundirlo, y no le queda otro recurso que acudir al tribunal de la opinion para vindicarse.

Tal nos sucede á los que suscribimos. Allí mismo donde esperábamos alcanzar algun aprecio, alguna gratitud, no hemos encontrado mas que disgustos y contrariedades, y últimamente la infame detraccion que se afana por deshonorarnos; y

si bien alentamos la esperanza, mas bien dicho, la seguridad de sincerarnos á su tiempo, seria una indolencia punible que nos desentendiésemos del rumor que nos persigue, dejándolo incrementar con nuestro silencio y malprevenir al público, único juez quizá á quien someteremos nuestras querellas. Vamos pues á dirigirle la palabra, mas bien para suplicarle que suspenda su juicio que para emprender una formal defensa, pues el asunto de que inmediatamente nos ocuparemos, no ha hecho mas que iniciarse, y solo á su terminacion será cuando contemos con todos los elementos y comprobantes que exige nuestra perfecta vindicacion.

Sabido es que la obra antigua del teatro, por cuya conclusion hace tantos años que anhelan los queretanos, no podia terminarse, porque agotado el tesoro del I. albacea de la Sra. Vergara que lo habia tomado á su cargo, no encontraba de donde proporcionarse diez mil pesos, mínima cantidad que se presupuestaba allá á fines del año anterior para concluirlo. Mas todavía, la corporacion adeudaba cerca de tres mil y esto aumentaba considerablemente la dificultad.

En estas circunstancias hicimos ofertas á la corporacion por conducto del primero de los que suscribimos, para terminar la obra á nuestra costa, y por fin, celebrámos la contrata correspondiente. Si ella es ó no ventajosa para el I. Ayuntamiento, y si hemos ó no prestado un servicio al público que muy pronto disfrutará del nuevo tea-

tro, el mismo público juzgará; baste para nuestro propósito asegurar que hemos cumplido religiosa y sobreabundantemente nuestros compromisos; pues no solo no hemos escaseado el dinero para que la obra se termine pronto y bien y con economía, sino que ademas pagámos al Sr. D. Andres T. de Sanfuéntes, conforme á la contrata, dos mil pesos que se le adeudaban, é invertido 2,654 en gastos no presupuestados, como por ejemplo 1,600 pesos que el I. Ayuntamiento debia al pintor, todo de orden ó con acuerdo de la comision del I. cuerpo encargada de *intervenir en los gastos y trabajos*.

Gastada la suma de 12,500 pesos que ya excedia en 500 á la que nos obligamos á suministrar, teníamos un derecho perfecto para pedir á la corporacion que nos reembolsase de los 2,654 pesos referidos y diese lo que aun faltara para la conclusion de la obra, ó que entrásemos en nuevo convenio respecto de uno y otro; pero no quisimos hacer uso de él y nos limitámos á solicitar que se nos autorizase para invertir cosa de 3,000 pesos que considerámos que aun faltarian; mas su S. S. se ha negado y esto ha dado origen á contestaciones y providencias odiosas que no es del caso referir. Nosotros sin embargo seguimos trabajando y la obra se concluirá aunque entendiésemos perder esa gruesa suma.

Lo que sí no podemos ver con indiferencia, lo que nos ha llenado de indignacion y nos precisa á molestar la atencion pública, son los rumores que

con ocasion de estas diferencias se han esparcido contra nosotros. Ya está concluido el teatro, dicen unos: no ha tenido la empresa la debida economía, aseguran otros; y no faltan lenguaraces que se avanzan á murmurar que nos hemos malversado: . . . calumniadores infames, cobardes detractores que acostumbrados quizá á la fullería y la trapaza, dan vuelo á sospechas arbitrarias que no tienen otro origen que la corrupcion de los mismos que las forman y esparcen. Lo peor es que esos rumores parece que han penetrado al salon del M. I. Ayuntamiento y que S. S. desconfía ya de nosotros y da pasos que ceden muy mucho en nuestro deshonor.

Afortunadamente el dia del desengaño está muy próximo: terminada la obra rendiremos la cuenta y de ella aparecerá que el gasto ha sido efectivo: que nada se ha hecho que no sea necesario, y que nuestro manejo ha sido puro y estrictamente arreglado; pero entretanto ¿cómo guardar silencio ante la sangrienta crítica que cada dia inventa nuevas calumnias y predispone mas contra nosotros los ánimos de los Sres. capitulares? . . .

Bien vemos que para nuestra completa vindicacion es indispensable la rendicion de cuentas; pero entretanto que ésta se verifica, nos apresuramos á decir que cuanto se ha hecho, y gastado por la empresa en el teatro, ha sido con intervencion de los Sres. regidores comisionados al efecto por el I. Ayuntamiento, hasta el momento en que S. S.

se negó espresamente á intervenir, y que de entónces acá las rayas y memorias semanarias que ántes presenciaba y autorizaba con su visto bueno la comision, hoy se cubren á presencia de un escribano público.

Se dice que ya está concluido el teatro y que no hay necesidad de mas gastos. Esta es una vulgaridad ó una mentira. El que guste instruirse á fondo puede acercarse á la empresa y se impondrá de lo que falta y de los gastos indispensables que se estan haciendo. ¿No lo son por ejemplo el alumbrado, la sillería, el archivo, muebles para el complemento de las decoraciones, &c., &c.? ¿Basta acaso el edificio material para que se pueda trabajar y mas con la decencia y perfeccion que exige un pueblo culto?

Pero no ha habido economía, se replica, por eso no ha alcanzado la cantidad presupuestada. . . . Es necesario no conocer la buena crítica ó ser excesivamente ligeros para hacer una asercion semejante. ¿Quién mas que nosotros ha estado y está interesado en que se economice, puesto que nosotros somos los que desembolsamos, que vamos á entretener por muchos años sumas considerables que no nos producen rédito alguno, y que corremos el peligro nada remoto de perder en la especulacion? . . . No hay uno de nuestros amigos, ni de los indiferentes que conozcan medianamente la poblacion, que no nos diga que la renta anual de mil pesos por el teatro es subidísima: que si la sacamos en el primero ó segundo año es casi se-

guro que no la sacaremos en los siguientes, porque no hay en Querétaro ni la población ni los caudales necesarios para sostener una empresa de esta clase por doce ó mas años, y que la falta absoluta de artistas en la ciudad hace mas y mas costoso, y dificulta mas y mas la permanencia de la diversion; y todavía así ¿se creará que hemos despilarrado ó empleado un lujo innecesario, que aumente nuestro desembolso y nos esponga á un desfalco mas considerable?....

Por otra parte, si no han bastado los 10,000 pesos que se calculaban necesarios para la conclusion de la obra, es porque no se han invertido en solo los renglones del presupuesto, pues solo en los dos pagos hechos al Sr. Sanfuéntes y al pintor D. Félix Garrido, se han gastado 3,600 pesos, y en otros objetos no presupuestados y sin embargo indispensables, 1,054; total 4,654, que deducidos de los 12,500 invertidos con la autorizacion del I. Ayuntamiento, quedan 7,846, cantidad única que se ha empleado en el presupuesto. Esta es la verdadera razon, y no la falta de economía, de que el teatro no se haya acabado con los 10,000 pesos calculados.

Pero si se quiere una prueba mas directa de la estricta economía que se ha observado en el gasto, pregúntese á los artesanos que han trabajado en la obra y á los comerciantes á quienes se les han comprado los materiales, si se ha guardado ó no; principalmente á los maestros D. Mariano Yáñez, D. Antonio Pérez y D. Agustin Uribe que

se han perdido en las diversas contrataciones que han celebrado con la empresa; y á los señores D. Anselmo Vargas y D. Antonio Rodríguez. Sobre todo, no es con vaguedades como se ataca la reputacion de hombres honrados. Los que dicen que la empresa ha despilarrado, digan en qué renglon, en qué contrato, ó en qué términos, ó callen sus lenguas viperinas si no tienen instruccion de lo que pasa. Mas todavía: compárense las memorias del tiempo en que el Ayuntamiento hacia por si los gastos de la obra con las del tiempo en que la actual empresa la ha continuado, y verá la enorme diferencia de precios sobre objetos iguales: esta será nuestra mas completa vindicacion.

Pero el cargo mas sangriento que se hace á la empresa y por lo mismo el que ha sido mejor acogido es el de que se ha malversado, empleando los materiales y los artífices del teatro en utilidad propia. En efecto, la maledicencia que por desgracia es uno de los vicios mas generalizados en nuestra sociedad, hinca su diente venenoso con mayor furia á proporcion que es mas y mas delicada la fibra que ataca, y la envidia y la calumnia y la corrupcion se seban con mas empeño allí donde encuentran mas honradez y mas pureza: como que se vengán de aquellos que tienen el valor de esceptuarse de la prostitucion general; pero por lo mismo que la detraccion es mas común á medida que es mas y mas grave, ménos debe ser

acogida por los hombres pensadores y por todo el que quiera adoptar una crítica racional, juiciosa y concienzuda. La naturaleza y la moral del hombre se resisten mas á medida que la aberracion es mas criminal, y el delito se descubre ménos á proporcion que es mas enorme: por esto es que los grandes crímenes son mas raros y su averiguacion mucho mas difícil; ello, esta misma dificultad perjudica al infeliz acusado, porque parece que autoriza al maldiciente para apoyarse en las mas ligeras presunciones, en las sospechas mas triviales.

Dedúcese de lo dicho que el cargo de que nos ocupamos es ménos creíble por ser mas grave: y el rumor ménos atendible por ser mas vulgar, y nuestra causa mas favorable, por que se juzga con mayor ligereza y prevención. Es pues necesario que se examine este punto con detenimiento, con mayor circunspeccion, para no incurrir en un error grosero y en una gravísima injusticia.

Reflexiónese que los individuos de la empresa tenemos lo necesario para la subsistencia y aun para gozar algunas comodidades sin prostituírnos ni usurpar el caudal ajeno; que nunca hemos incurrido en ese feo delito y por lo mismo disfrutamos algun concepto en la sociedad: que este mismo aprecio público y la educacion que recibimos repugnan que nos arrojásemos á cometerlo: que nuestro manejo en el negocio ha sido tan público y han sido tantos los testigos que lo han presen-

ciado, que era muy difícil, casi imposible, que nos hubieramos malversado: que hemos estado intervenidos constantemente por los comisionados del M. I. Ayuntamiento, y no hemos hecho gasto alguno que no halla sido con su conocimiento y aprobacion y que no esté debidamente documentado: que no se alcanza qué utilidad pudieramos conseguir de esa malversacion, cuando los fondos que hemos invertido no se nos han de pagar á dinero sino con el arrendamiento del local, mas y mas caro mientras sea mayor el tiempo que dure, pues en esta clase de especulaciones lo que las hace productivas es la novedad, y la duracion las arruina como que trae el hastío, su mas mortal enemigo: finalmente debe atenderse la torpeza de los ataques que se nos dirigen, la grosería de las calumnias con que se nos ultraja.

Dícese por ejemplo que alguno de nosotros ha hecho el ajuar de su casa con las maderas y los trabajadores del teatro, porque se han visto construir sillas y mesas que son indispensables para las decoraciones del mismo teatro, un estante que se necesita para su archivo y otras cosas semejantes. Ya se verá que esos muebles sirven en la escena y figurarán en el inventario del teatro; pero entretanto el deslenguado que ha forjado esa infame calumnia, ó cualquiera otro que guste satisfacerse, puede pasar á la casa del acusado y verá sillas de paja y muebles muy modestos que ciertamente no se han construido en el teatro.

Se ha visto al pintor del establecimiento D. Félix Garrido pintar un cuarto de la casa de otro de los empresarios y luego se ha supuesto que lo hacia á costa del mismo establecimiento, sin reflexionar que Garrido trabaja por contrata, que no formó la empresa sino el M. I. Ayuntamiento; y á precio fijo que no podia aumentar de modo alguno fuera cual fuese el trabajo que impendiera. En fin, todo es así y todo se aclarará con las cuentas respectivas.

Entretanto, la empresa no desea otra cosa sino que el público suspenda su juicio y se disponga á fallar con imparcialidad. El tiempo todo lo ilustra, y los que suscribimos tenemos la íntima conciencia de que ha de descubrir la pureza de nuestro manejo y la solidez y buenos fundamentos de nuestras pretensiones, y sobre todo la injusticia la mala fe con que nuestros enemigos procuran denigrarnos.

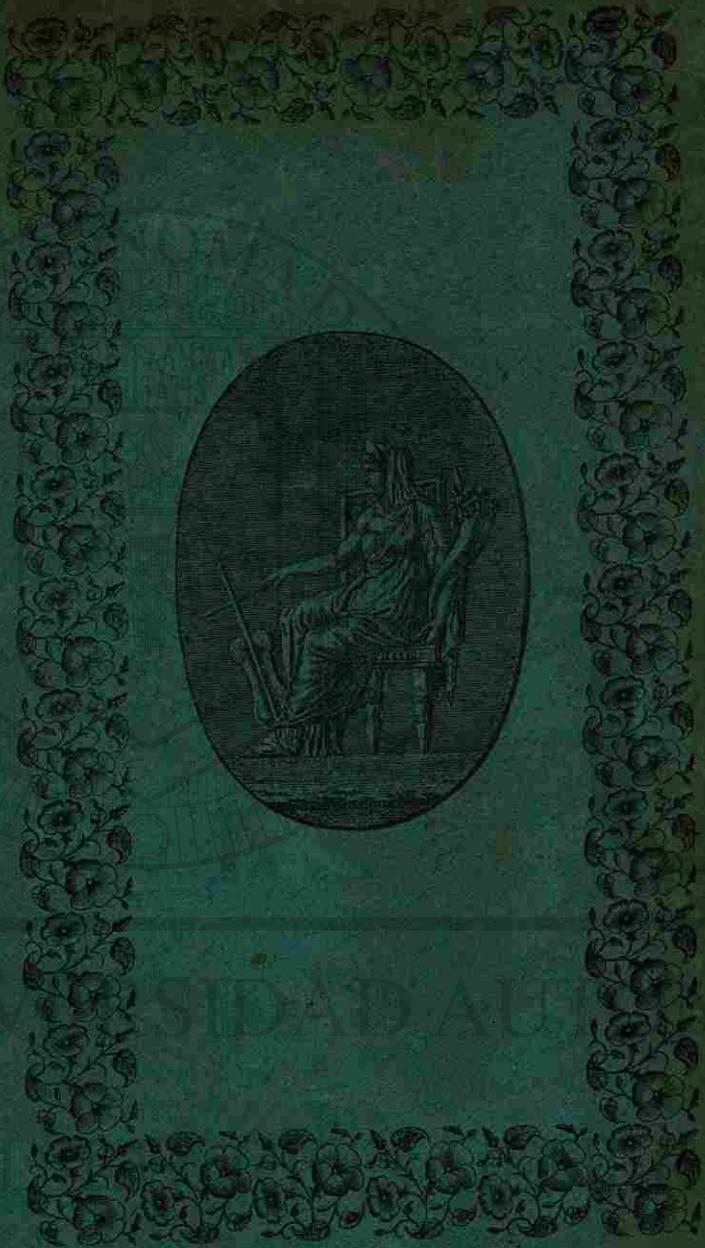
Querétaro, Marzo 26 de 1852.

José Castelan.

Vidal Martínez de los Rios.

Silvestre Albéndez.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

INSTITUTO DE BIBLIOTECA



